



PERÚ

Ministerio  
de Educación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**INFORME N° 001-2024/ IEP. N° 70751**

**A LA** : Prof. NORKA BELINDA CCORI TORO  
Directora de la Ugel El Collao

**DEL** : Director de la IEP. 70751

**ASUNTO** : INFORME SOBRE MURO DEL CERCO PERIMETRICO DERRUMBADO

**FECHA** : 13 de febrero del 2024

---

Tengo a bien de dirigirme a usted Sra. Directora, así como al responsable de PREVAED y la oficina de infraestructura, para poner de su conocimiento sobre el suceso acontecido en la IEP N° 70751 de Quispe Maquercota, Distrito de Pilcuyo, Provincia el Collao, Región Puno:

PRIMERO.- En la mañana del día de hoy 13 de febrero me comunica vía celular el presidente de la APAFA de la IEP 70751, Sr. Juan Luiz Jinez Maquera, que el muro del cerco perimétrico amanecido derrumbado, por las lluvias que estos últimos días ha venido cayendo, por lo que se tuvo que llamar inmediatamente a la Directora de la Ugel para comunicar al área de infraestructura a fin de que pueda verificar, como también se logro contactar con el responsable de Defensa Civil del Municipio distrital de Pilcuyo. Sr. Cristian Endara Cutipa, quien ha verificado personalmente, la parte afectada del muro derrumbado que son unos 18 ml. De material adobe desgastado y seguidamente se ha verificado el resto de los 4 muros, encontrándose en el muro N° 2 que esta al sur también esta a punto de colapso por el tiempo que ya ha prestado su vida útil, así mismo verificó las aulas donde encuentra normal al momento.

SEGUNDO.-El Ing. Responsable de Defensa Civil de la municipalidad distrital de Pilcuyo, se ha comprometido a reportar al gobierno regional y las instancias correspondientes para su conocimiento y atención inmediata.

TERCERO.-El Ing. De defensa civil dió las recomendaciones de poner la señalización con cinta roja la parte afectada y además de asumir la responsabilidad de seguridad de la institución educativa, también manifestó que la Ugel debe elaborar un expediente técnico para la nueva construcción del cerco perimétrico por el tiempo de uso que ya ha tenido dichos muros que al momento se encuentra a punto de desplomarse en varias partes identificadas, sin embargo cabe señalar las medidas del cerco perimétrico son las siguientes:

Lado 1 mide 50.30 m  
Lado 2 mide 71.40 m  
Lado 3 mide 77.20 m  
Lado 4 mide 72.30 m

También logre comunicarme personalmente con el Sr. Alcalde Igor Cleofás Maquera Mamani, quien manifestó que se presente los informes de la visita que hizo el responsable de Defensa Civil.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Finalmente, se levanto el acta respectivo y se hizo las tomas de fotos como evidencia, las mismas que se adjunta al presente documento para su atención inmediata.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA HUANCARAN  
DIRECCIÓN  
UGEL EL COLLADO

Lic. Durán Félix Sagua Contreras  
DIRECTOR  
IEP N° 70373 HUANCARAN

## ANEXO FOTOS



MURO 1 DERRUMBADO HACIA AFUERA





MURO 2 INCLINADO HACIA ADENTRO



MURO 3 INCLINADO HACIA AFUERA



MURO 4 DETERIORADO

## ACTA DE CONSTATAción DE MURO PERIMÉTRICO

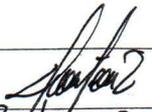
En la I.E.P. N° 170751 de Quispe Moquecota, siendo las 11.11 am del día 13 de febrero del 2024, reunidos en la Dirección del plantel el Director Prof. Durian Sagua C. y por otra parte el Sr. Cristian Endara Cutipa, responsable de la oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo.

Primero: Llegado a la Institución educativa arriba mencionada se encontró el muro del cerco perimétrico del lado Nor-este derribado un aproximado de 18 mt. a causa de las últimas lluvias que ha caído el día 12 de febrero del 2024.

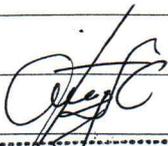
Segundo se pasa a verificar los aulos y el total del cerco perimétrico, respecto a las aulas esta normal, sobre los muros el lado sur esta a punto de derribarse al igual el lado sur este.

Tercero.- El responsable de defensa civil recomienda que en el primer muro requiere una construcción nueva, poner señalización de seguridad, en el muro solo colocar puntales provisionalmente, por ende se debe elaborar un expediente técnico de construcción para el componente cerco perimétrico, el expediente puede elaborarlo el municipio distrital o la Ugel El Collao a través del Área de infraestructura, mientras ello se tomara las medidas preventivas de seguridad y señalización con cinta roja por ser un peligro para los transeúntes.

finalmente se pasa a firmar siendo las 11.35 am del mismo día.

  
Cristian Endara Cutipa  
DNI: 7069 2228  
CIP: 304849  
Resp. Oficina GAO y  
Defensa Civil.  
tel: 909400890



  
Durian Félix Sagua Contreras  
DIRECTOR